

PARA CE. ROJAS

FROM : U.H.C. Dir. General Sec. Gener.

PHONE NO. : 54 51 332077

FEB. 24 2001 01:50PM P1



Universidad Nacional

Téle. 21-01-254 90

Córdoba

República Argentina

CORDOBA, 24 ABR 2001

VISTO que en virtud de la asunción de las nuevas autoridades de esta Casa a realizarse el día 25 de abril de 2001; y teniendo en cuenta las distintas actividades académicas previstas a tal efecto, como así también el desarrollo del Encuentro de Rectores de Latinoamérica durante los días 24 y 26 abril próximo,

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1 .- Autorizar a las distintas Unidades Académicas y dependencias de esta Universidad a disponer asunto administrativo y docente el día 25 de abril de 2001, con motivo de la asunción de las nuevas autoridades de esta Universidad.

ARTICULO 2 .- Las Unidades Académicas, Escuelas e Institutos de la Casa deberán tomar las medidas necesarias para no afectar la recepción de exámenes previstos con anterioridad.

ARTICULO 3 .- Las Dependencias que deban cumplir servicios asistenciales adoptarán las medidas pertinentes para asegurar el normal desenvolvimiento de las guardias.-

ARTICULO 4 .- Comuníquese y archívese.-

88
8

ING. DR. DANIEL E. DI GIUSTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

PROF. DR. TOMÁS PARDINA
SECRETARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R 569 / 2001